

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**R E T I R O**  
SALUD MUNICIPAL  
RRP/RAB-DIR/AFR

DECRETO EXENTO N° 3685  
RETIRO, 25 NOV. 2013,  
VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

**DECRETO**

- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal de la funcionaria de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE	: SARA LEAL SANCHEZ
C. I. N°	: 18.559.980-9
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: ADMINISTRATIVO E / 15
PERIODO	: 2013
N° DÍAS	: 05 DIAS
DESDE	: 20/11/2013
HASTA	: 26/11/2013
DIAS PENDIENTES	: 05 DIAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
  
GERARDO EAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
RUBEN ARIAS BARREDO  
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL  
RETIRO

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria Municipal
- Encargado de Personal Salud
- Directora Cesfam